

ALOCUCIÓN SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

La Ley 8 de 25 de marzo de 2015 creó el Ministerio de Ambiente y le confirió la calidad de entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente. Esta disposición fortaleció la ley 41 de 1998, que había sentado precedentes en tal materia.

A siete años de haberse creado esta institución se puede hacer un balance del periodo que marca una complicada gestión y en que han sido superados múltiples retos impuestos por condiciones existentes en el país, como lo es la pandemia del covid, que se vive a escala global y donde se han trastornado las relaciones entre los grupos humanos y los recursos naturales.

Pese a estas contingencias, el Ministerio de Ambiente se ha esforzado en cumplir sus metas, así como los compromisos y esfuerzos de Panamá, dirigidos al uso sostenible de los recursos naturales, a encaminar al país hacia una economía circular, promover energías limpias, y con énfasis en apoyar la lucha contra los impactos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la deforestación.

La experiencia alcanzada durante este periodo, ha permitido a la institución lograr programas de trabajo y gestión en estos ámbitos con la finalidad de encaminarnos a alcanzar la implementación de una política ambiental que fundamente la cultura que será el patrimonio de todos los panameños. Varias décadas de crecimiento desde un departamento técnico hasta alcanzar la configuración ministerial sustentan esta capacidad.

Nos hemos propuesto como misión la protección, conservación preservación y restauración del ambiente, el uso sostenible y responsable de los recursos naturales, mediante la promoción de las mejoras prácticas ambientales, en el cumplimiento y aplicación de las leyes, para asegurar un futuro a las generaciones que nos sucederán y propiciar el desarrollo sostenible.

Esto es lo que explica la ardua labor por la protección y restauración de los ecosistemas naturales; tareas claves para impulsar la resiliencia, que toma en cuenta el crecimiento económico y social que necesita el país. Es por ello, que creemos en la necesidad de incrementar los esfuerzos para buscar estrategias financieras para alcanzar las necesarias metas ambiciosas.

Por esa razón, nuestro acercamiento con los organismos especializados internacionales, así como países que han tenido experiencias exitosas. Estos contactos nos han permitido impulsar enormes tareas orientadas a crear condiciones para la adopción de las políticas ambientales que insertan a la sociedad panameña en un nuevo escenario.

De esa manera, estimulamos una modificación de costumbres y prácticas en diversos campos relacionados con la realidad ambiental. Panamá se ha comprometido con un plan de transformación de sus estrategias climáticas que cuenten con un rasgo de ambición para alcanzar las metas establecidas en el Acuerdo de París. Esto supone además, una hoja de ruta para cambiar la matriz energética del país.

Se ha logrado un exitoso nivel de relación con instituciones, organizaciones, entidades y universidades para aunar esfuerzos en planes, programas y proyectos que ofrecen una nueva dimensión en las tareas ambientales. Los resultados son evidentes y ponen al país en un nivel que reconocen los hermanos países de la región, así como los centros más importantes a escala internacional.

Estos avances demuestran que consolidamos una gestión eficiente, eficaz y basada en profundos sentimientos de seguridad en lo que hacemos y en los resultados que se aprecian y que transforman al conjunto de la nación, que tenderá a cambiar la calidad de vida de los ciudadanos y que mejorará sensiblemente al país y su cultura ambiental.

Expresamos nuestro agradecimiento a cada uno de los hombres y mujeres que con su trabajo cotidiano, contribuyen al logro de esta importante y trascendente tarea de transformar a Panamá, mediante las políticas ambientales. ¡Felicidades a todos los colaboradores y colaboradoras de MiAMBIENTE en este séptimo aniversario!

Panamá, 25 de marzo de 2022